

INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIÓN A POSGRADOS JULIO DE 2019

I.- RESULTADOS Y PRE REGISTRO

Los resultados de la selección se publicarán el día **6 de julio** en los diarios de la localidad y en la página www.uaa.mx.

El pre registro y pago de inscripción será a partir del 6 de julio y hasta las 23:30 hrs. del 28 de julio en RESULTADOS DE ADMISIÓN, pulsando “Reporte Personalizado” para:

- 1) Completar datos generales solicitados por el Sistema.
- 2) Imprimir el “Recibo de Pago”.
- 3) Imprimir “Cita para Inscripción”, “Lineamientos para pago de colegiatura” y “Carta de aceptación de lineamientos para pago de colegiatura”.

Después de haber concluido con la inscripción es necesario ingresar a <https://esiima.uaa.mx/> y pulsar en “**PERFIL ESTUDIANTIL DE SALUD**” para contestar el cuestionario correspondiente.

II.- PAGO

Efectuar el pago a más tardar en la fecha indicada en el Recibo de Pago ya sea en línea o en cualquier institución de las especificadas en el mismo

Nota.- Aspirantes con posibilidades de obtener beca CONACYT o cualquier otra, así como posibles exentos de pago, deberán pagar la Inscripción completa para quedar registrados. Posteriormente deberán consultar su situación particular en el Departamento de Posgrados.

III.- INSCRIPCIÓN

Entregar o enviar por paquetería al Departamento de Control Escolar, Edificio 1-A de Ciudad Universitaria los siguientes documentos administrativos:

1.- **Original y copia legible** (*) de “Cita para Inscripción” y “Carta de aceptación para pago de colegiatura”.

2.- **Original y copia legible** (*) del pago efectuado. (Sin el pago no procederá la inscripción,).

3.- **Original y dos copias legibles** (*) de:

* CURP impresa en hoja blanca de la página

<https://www.renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp>).

* Acta de Nacimiento (reciente 6 meses)

* Certificado de Licenciatura para ingreso a Especialidad o Maestría.

* Certificado de Licenciatura para ingreso a Doctorado con modalidad de ingreso a partir de Licenciatura.

* Certificado de Maestría para ingreso a Doctorado con modalidad de ingreso a partir de Maestría.

* Título y Cédula Profesional del Nivel correspondiente o permiso para ejercer la profesión o grado académico exigido.

Extranjeros: Acta de Nacimiento, Certificado y Título apostillada por la embajada de México en el país de procedencia. Anexar traducción al español en caso de estar en otro idioma, avalada por un traductor autorizado o por una institución educativa.

4.- **Una fotografía** reciente tamaño infantil, a color, en papel mate adherible, ropa oscura, fondo blanco (para la elaboración de la Credencial).

5.- **Copia legible** (*) de comprobante de domicilio para verificar datos capturados. (Recibos de pago de agua, luz o teléfono; sin importar el nombre del titular).

6.-Extranjeros: **Original y copia legible** (*) de:

- Permiso vigente de residencia en el país expedido por la Secretaría de Gobernación, el cual deberá ser actualizado y reportado al departamento de Control Escolar hasta el trámite de titulación.
- Pasaporte
- Comprobante de enterado sobre la revalidación de estudios (anexo información para la revalidación de estudios)
- Comprobante de solvencia económica (de acuerdo a lo establecido en la convocatoria) Autorizado previamente por del Departamento de posgrado.
- Comprobante de seguro de gastos médicos internacional, cuya vigencia termine al menos 6 meses después del día de inicio de clases. Este seguro deberá cubrir atención médica, hospitalización y repatriación. En caso de no acceder a una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el seguro deberá extenderse por la duración completa del programa de posgrado. Autorizado previamente por del Departamento de posgrado.

() Las copias legibles deben ser en hojas tamaño carta. En caso de documento original con información por ambos lados, la copia deberá ser en una sola hoja por ambos lados. Si es necesario solicitar reducción a tamaño.*

- **Perderá todos los derechos quien no se inscriba en la forma y el tiempo establecido.**
- **Se negará admisión a quien a la fecha de la inscripción no esté titulado en el nivel académico exigido. La única forma de comprobar este requisito será con el Título o Acta de Examen de Titulación.**

**INICIO DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2019:
5 DE AGOSTO.**

NOTA:
Aspirantes Nacionales y Extranjeros con residencia en otro país

El pago del pre registro en línea será en la siguiente cuenta:

Recepción de órdenes de pago internacionales

Datos que deberán proporcionar a los clientes para la recepción de órdenes de pago internacionales en dólares americanos (USD):

- | | |
|--|--|
| 1. BENEFICIARIO | 0448865698 |
| (Beneficiary) | 012010004488656982
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |
| 2. BANCO BENEFICIARIO | BBVA-BANCOMER-MÉXICO |
| (Beneficiary Bank)
(Account whit Institution) | SWIFT: BCMRMXMPYM |
| 3. BANCO O CORRESPONSAL | BANK OF AMERICA |
| Ó
INTERMEDIARIO
(Intermediary Bank) | SAN FRANCISCO CA.
ABA 121000358
CUENTA: 6290692210
SWIFT BOFAUS6S |

Nota: El alumno deberá cubrir los costos bancarios que se originen por el pago que realice a la Universidad Autónoma de Aguascalientes